



Arkansas Department of Health

4815 West Markham Street • Little Rock, Arkansas 72205-3867 • Telephone (501) 661-2000
Governor Asa Hutchinson
Nathaniel Smith, MD, MPH, Secretary of Health

Fecha de efecto: 4 de mayo, 2020

Actualizada: 2 de julio, 2020

Guía para la Reapertura de Lugares de Culto

El Secretario de Salud, en consulta con el Gobernador, tiene la autoridad exclusiva sobre todos los casos de cuarentena, aislamiento y restricciones en el comercio y los viajes por todo Arkansas, según sea necesario y apropiado para controlar la enfermedad en el estado de Arkansas según lo autorizado por Ark. Code Ann. §20-7-109--110. Según la evidencia científica disponible, es necesario y apropiado tomar medidas adicionales para garantizar que COVID-19 permanezca controlado y que quienes viven y visitan Arkansas permanezcan seguros.

Aunque los lugares de culto fueron excluidos de la Orden Ejecutiva 20-10 del gobernador emitida el 26 de marzo, 2020, en conjunción con la Directiva sobre limitaciones en las reuniones, la mayoría de los líderes religiosos en Arkansas cumplió con el espíritu de esa Directiva y dejó de celebrar los servicios de culto en persona y mudó los cultos a una plataforma en línea o al aire libre para sus congregantes. El gobernador emitió limitaciones adicionales que se aplican a los lugares de culto en la Orden Ejecutiva 20-13 del Gobernador el 4 de abril del 2020 conjuntamente con la Directiva que proporcionó protocolos adicionales de distancia social.

El estado de Arkansas ha visto un incremento grande en el número de casos de COVID-19 desde el inicio de la Fase 1 de la reapertura el 4 de mayo. Nuestro análisis de datos desde la reapertura muestra que personas con COVID-19 asintomáticas o pre-sintomáticas van a los lugares de culto. En los lugares donde los lineamientos mencionados abajo son seguidos, no vemos que ocurra transmisión. Pero en los lugares donde las personas no ponen atención a los lineamientos sobre uso de cubrebocas y distanciamiento físico, estamos viendo muchos casos de transmisión. Por lo que, durante la Fase 2 de Reapertura de Arkansas, los lugares de culto necesitan continuar cumpliendo con los siguientes lineamientos:

- **Se recomienda encarecidamente a los lugares de culto que sigan ofreciendo plataformas en línea** para participación en el culto debido a que todavía no es aconsejable/factible que todos los feligreses asistan para servicios en persona.
- Coloque letreros en todas las entradas del edificio advirtiendo a los congregantes de no entrar si
 - Han tenido fiebre de 100.4 °F o más en los pasados 2 días
 - Han tenido tos, dificultad para respirar, dolor de garganta, y pérdida del sentido del gusto u olfato o algún otro síntoma de Covid-19
 - Saben que se han estado expuestos a una persona con Covid-19 en los pasados 14 días
- Coloque letreros en las entradas de todos los edificios informando a los congregantes que tal vez deseen abstenerse de entrar si tienen 65 años o más o si tienen afecciones de salud subyacentes incluyendo presión sanguínea alta, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, severa obesidad, asma

o inmunidad debilitada, porque ellos están en un mayor riesgo de enfermedad grave si se infectan con Covid-19.

- Coloque letreros en todas las entradas del edificio para informar a las personas que **nadie** será admitido en el edificio sin un cubrebocas y que **los cubrebocas deben ser usados todo el tiempo que permanezcan adentro**. Las únicas excepciones al uso de cubrebocas será:
 - A los líderes de alabanza, únicamente cuando se dirigen a la congregación
 - Los cantantes solo mientras cantan
 - ◆ Ellos deben permanecer a 12 pies de distancia de los demás mientras hablan o cantan sin cubrebocas.
 - Todos los congregantes que participan en la Sagrada Comunión, solo mientras realmente consumen los elementos
 - Los cubrebocas para niños menores de 10 años son opcionales
 - Las pautas de la CDC prohíben los cubrebocas para niños menores de 2 años
 - Los lugares de culto pueden tomar sus propias decisiones de si permiten a los niños menores de 10 años regresar al culto corporativo, ya que esto puede presentar un riesgo en la transmisión de Covid-19
- Provea estaciones con desinfectantes para manos en todas las entradas
- Las líneas o señalamientos de entrada y salida deben estar marcadas o monitoreadas para mantener una distancia de 6 pies entre personas
- Instruya a todos los congregantes, personal y voluntarios que el estricto protocolo de distancia social de 6 pies aplica a todos fuera del grupo familiar tanto afuera como adentro del edificio. Igual que arriba, los oradores y cantantes requerirán una distancia adicional mientras hablan o cantan sin usar cubrebocas.
- Tanto como sea posible cambie el área de “saludos y conversaciones” antes y después del servicio afuera del edificio, al aire libre. Debido al requisito de uso de cubrebocas, los alimentos y bebidas se pueden ofrecer únicamente al aire libre.
- Instruya a las personas que se abstengan de cualquier contacto físico con otros fuera del grupo familiar—no saludar de mano, tocar, abrazar o reverenciar las manos/anillo del clérigo-.
- Fuera de los grupos familiares de congregantes, los asientos en el santuario deben seguir el protocolo estricto de distanciamiento físico de 6 pies de distancia entre individuos.
- Eliminar o alterar el uso de artículos que son tradicionalmente tocados o manejados por muchas diferentes personas. Ejemplo de esto son las charolas de ofrenda, el Torah (tocado solo por el portados), estaciones de agua bendita, libros de oraciones o cantos, y el cáliz común para la Sagrada Comunión.
- Si es posible, abstenerse hacer llamado a las personas para venir al frente a un altar común para la santa comunión, bendiciones, llamado al altar, etc.
- Las clases de educación religiosa para niños/jóvenes o cuidado de niños pueden reiniciarse si esto puede ser implementado cumpliendo con la distancia física.
- Desinfectar las superficies de uso frecuente en el santuario y áreas comunes después y entre los servicios.